NOTA DA Nº 548/2023

Asunción, 29 de junio de 2023.-

Señores
BM SERVICIOS
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME, Representante Legal.
Teléfono: 021-424605
Email: bmserviciospublic@gmail.com
Dirección: CORONEL GRACIA ESQ. CPTAN. MIRANDA
Ciudad de Asunción, República del Paraguay
Presente

***REFERENCIA:* CONTRATO N° 002/2023 "SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS" - ID 423.016**

Me dirijo a Ustedes, dentro del marco de la referencia, a fin de aprobar el presupuesto remitido para la provisión de los servicios consignados en la misma, para el día 04 de julio de conformidad a todas las especificaciones técnicas y demás requerimientos detallados en la presente, con ***Presentación y Plazo según contrato.***

Sin otro motivo particular, me despido atentamente.

Abg. Nadia Noguez, DIRECTORA
Dirección Administrativa- IPTA

Zimbra: **adalberto.espinola@ipta.gov.py**

Fwd: Modelo para publicación

De : Lourdes Romero <lourdes.romero@ipta.gov.py> jue., 29 de jun. de 2023 10:31
Asunto : Fwd: Modelo para publicación 2 ficheros adjuntos
Para : Adalberto Espinola <adalberto.espinola@ipta.gov.py>

BS Ds compañero, adjunto lo solicitado.
saludos..

Ing. Agr. Lourdes Romero
Directora
Dirección de Agronegocios

De: "DEPARTAMENTO DE PROTECCION Y USO DE VARIEDADES" <dpuv.dise@gmail.com>
Para: "Lourdes Romero" <lourdes.romero@ipta.gov.py>, "alegregonzalez18" <alegregonzalez18@gmail.com>, "Presidencia IPTA" <presidencia@ipta.gov.py>
CC: "carlos noguera" <carlos.noguera@senave.gov.py>, "dahiana ovejero" <dahiana.ovejero@senave.gov.py>
Enviados: Martes, 27 de Junio 2023 16:08:05
Asunto: Modelo para publicación

Señores

IPTA

Por indicaciones de la Ing. Agr. Dahiana Ovejero, Jefa del Dpto. de Protección y Uso de Variedades de la Dirección de Semillas, a fin de informar que la solicitud de inscripción de la variedad de tártago **"IPTA TG 23"** en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), cuenta con dictamen favorable del Comité Técnico Calificador de Cultivares de Tártago.

A fin de su inscripción en el RNCP, se solicita realizar las publicaciones correspondientes **en dos diarios** de gran difusión por un día en cualquier sección del diario, según formato, en tamaño de 8 x 10 cm como mínimo, remitiéndose ejemplares originales de las mismas a la Dirección de Semillas (DISE), para dar cumplimiento al Art. 17, inciso m del Decreto Nº 7797/00 en el que se considera el derecho de terceros a formular las oposiciones que estimen pertinentes.

Según procedimiento el solicitante deberá remitir a la DISE vía MEU los ejemplares de las publicaciones originales en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles, a partir de la fecha de publicación.

POR FAVOR VERIFICAR EL MODELO REMITIDO ANTES DE REALIZAR LA PUBLICACION, POR SI HUBIERE ALGUN ERROR.

Atentamente

Teresa Saenz, Secretaria
Dpto. de Protección y Uso de Variedades
Dirección de Semillas

Logo-IPTA-Instituto-Paraguayo-de-Tecnologia-Agraria[1].png
44 KB

Modelo para publicación TARTAGO IPTA TG 23.docx
65 KB